

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OFICINA DE CONTROL DE GESTION

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION
AL CIUDADANO

PERIDO: ENERO A ABRIL DE 2014.


La Oficina Control de Gestión en cumplimiento del artículo 5 del Decreto 2641 de 2012 "*Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 del Ley 1474 del 2011*", remitió a los responsables de las acciones, el Oficio 1.4-033 del 7 de abril de 2014, en el que se solicitó un informe con soportes del avance en las vigencias 2013 y 2014 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; planes publicados en la página Web de la Universidad el 30 de abril de 2013 y en enero de 2014 respectivamente.

Es de aclarar que la información solicitada correspondió a los meses de julio a diciembre de 2013 y enero a abril del 2014.

Del grado y calidad de las respuestas obtenidas de los diferentes responsables, la Oficina de Control de Gestión pudo evidenciar, en un primer ejercicio de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

- Un bajo nivel de apropiación y ejecución de algunos de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, como la Estrategia Antitramites y Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, incluida la atención de Peticiones Quejas y Reclamos, que llevó a tomar medidas correctivas, incluso de control interno disciplinario.
- La Oficina de Desarrollo Institucional Inició la revisión por procesos del mapa de riesgos, y la identificación de los riesgos de corrupción, de lo cual queda constancia en las actas de comité operativo y de las mesas de trabajo.
- Se realizaron dos reuniones, una, con la Oficina de Atención al Ciudadano y Comunicaciones e Imagen Institucional, y otra con la Oficina de Atención al Ciudadano y Control de Gestión, de los cual queda constancia en actas, con el objetivo de coordinar acciones para la comunicación en doble vía de los ciudadanos participantes en la rendición de cuentas, la publicación de la invitación a participar en medio de comunicación (página web, radio, prensa, entre otros).
- Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas el día 22 de abril de 2014, y se inició el proceso de evaluación del ejercicio por parte de la Oficina de Control de Gestión.

Ibagué, 30 de abril de 2014.


BLANCA ALCIRA NUÑEZ DE LUGO
Jefe (E) Oficina de Control de Gestión.